

SONETO I.

¿YO para qué nació? ¿Por qué motivo
me sacó del No-ser la Providencia?
¿Qual será la razon de mi existencia?
¿Para qué vine al Mundo? ¿Por qué vivo?
¿A caso vine á él á ser Cautivo
de una torpe brutal concupiscencia?
Y entre el fausto, el honor, y la opulencia
á ser un Epulon rico, y altivo?
¿Vine á ser gran Señor, ó ilustre Dama,
capaz por mi esplendor de eternizarme
en el Templo plausible de la Fama?

Si no quiero esta vez lisonjearme,
el Alma misma me responde, y clama:
Vine à servir à Dios, vine à salvarme.

SONETO II.

Corre, siempre veloz, buscando el Río,
á el Mar, á quien le debe el sér que tiene;
y nunca buelve atrás, ni se detiene,
procurando evitar todo extravío.

De día, y noche; en el calor, y el frío
sigue su curso con deslíz perenne;
Y ni el Prado con flores lo entretiene,
ni lo asusta con quiebras el vagío.

Es un destello el Alma, un arroyuelo
de un Mar de perfecciones derivada,
pues debe el sér á Dios, que es su modelo.

Y un Alma, que á su Imagen fué formada
debe siempre [qual Río] con anhelo
buscar su Mar, sin detenerse en nada.

[1.] *Creatus est Homo ad hunc finem, ut Dominum Deum suum laudet,
ac revocetur, eique serviens tandem salvus fiat.*

S. Ignat. in fundam. Exercic.

[2.] *Ad locum, unde exeunt flumina revertuntur.* Eccl. 1. 7.

RECUERDO QUARTO.
DEL INFIERNO.

Gens mala, memorare quid fecerim Sodoma, & Gomorrha.
4. Esd. 2. 8.

*Sicut Sodoma, & Gomorrha factæ sunt exemplum ignis
atèrni pœnam sustinentes.* Judæ 1. 7.

(1.)

Dios, no en el penar externo
del Mundo, muestra su ira;
Donde entre sombras se mira,
es, á la luz del Infierno.

Es este un chaos eterno
abismado allá en la tierra,
donde Dios al Alma aterra
con tan horrible castigo,
que al pecador, su enemigo,
le hace siempre eterna guerra.

(2.)

El Estigio Lago inundo,
el tartareo Flegetoné,
con su barca de Acheronte,
todo es fábula del Mundo.

Mas en el chaos profundo
de toda maldad Serrallo,
al qual Dios ha echado el fallo
de su indignacion, y olvido,
la Fábula no ha podido
echar bien el escandallo.

K

In locum tormentorum.
Luc. 16. 28.

*Ineptas autem, & aniles
fabulas devota.*

1. ad Tim. 4. 7.

(3.)

Aquella Luz matutina,
ò aquel soberbio Lucero
fué quien se arruynó primero
en esa infernal sentina.

Allí con pez, y resina,
azufre, alquitran, y breca,
solo en inventar emplea
tormentos tan inhumanos,
que de ellos, ni aun los Tyrandos
supieron formar idéa.

(4.)

Siempre busca en el Cocyto
con sus Ministriles todos
artes, invenciones, modos,
conque affligir á un Precito.

Toma trage, y sobrescrito
de Monstruos, y Fieras brutas;
y con máscaras astutas
es, entre escamas, y pieles,
Dragon, que vomita hieles,
Aspid, que escupe Cicutas.

(5.)

Yá es un furioso Leon,
que espanta con su rugido;
yá un Buytre, que enturecido
se ceba en el corazon.

Yá es ponzoñoso Escorpion,
que en el paladar se hospeda;
Yá Serpiente, que se enreda
por el cuello, y la cintura;
Y en fin, mudando figura,
furias, y esfinges remeda.

*Quomodo cecidisti de celo
Lucifer, qui mane orieba-
ris, Isai. 14. 12.*

*Fel Draconem vitium co-
rum. Deut. 32. 33.*

*Venenum Aspidum sub la-
biis eorum. Ps. 13. 4.*

*Bestiarum dentes, & Scor-
pij, & Serpentes, & rom-
phæa vindicant in exter-
minium Impios.
Ecl. 39. 36.*

(6.)

Allí padece el oído,
la vista, el tacto, y el gusto:
todo es hiel, azibar, susto,
lo que percibe el sentido.

En aquel obscurecido
baratro de negro fuego,
donde entre tinieblas ciego
reyna infernal Radamanto,
todo es horror, todo espanto,
y todo desasosiego.

(7.)

Solo aquel, que en el Averno,
falto de esperanza pene,
sabe bien quanto contiene
sola esta palabra: **INFIERNO.**
Por mas que ilustre el interno
discurso de un Hombre sabio
el perspicaz astrolabio
de un claro discernimiento,
ni cabe en el pensamiento,
ni puede explicarlo el labio.

(8.)

Muere el Impio, y vá veloz
á ser de Christo juzgado,
quien pronunciará irritado
sentencia contra el atroz.
Le dirá... Mas yá la voz
elada dentro del seno,
como si un mortal veneno
le causara un gran desmayo,
se turba á la luz de un rayo,
se asusta al eco de un trueno.

*Ubi nullus ordo, sed semper
ternus horror inhabitat.*

Job. 10. 22.

*Quis poterit habere cum
Igne devorante?*

Isai. 33. 14.

*Statutum est Homini bus
in el mori, & post hoc iudi-
cium. Ad. Hab. 9. 27.
Tunc loquetur ad eos in ira
sua, & in furore suo, con-
turbabit eos. Ps. 2. 3.*

*A voce tonitruu sui formi-
dabunt. Ps. 103. 7.*

(9.)

Le dirá:: Mas con ligera
trémula palpitation,
no permite el corazon
que las palabras profiera.

Le dirá:: Mas, ó severa
voz al Alma tan fatal,
que si no fuera inmortal
en trozos la desmembrara,
por mas que se fabricara
de bronce, ó de pedernal.

(10.)

Le dirá en fin con despego
á aquel infeliz Precito:
Ve lejos de mí maldito,
á arder en eterno fuego.

Dada la sentencia, luego
como un rayo disparado
caerá precipitado
en el volcan del Infierno,
á pagar con fuego eterno
la deuda de su pecado.

(11.)

En ese fuego infernal
es, donde se avienen bien
la falta de todo Bien,
el colmo de todo mal.

Tiene esta vida mortal
sus gustos, y sus recreos:
Tiene músicas, paseos,
amistades, y Jardines,
juegos, combites, festines,
con Teatros, y Colicéos.

(8.)

*Tunc dicit his, qui à sinit-
eris sunt. Math. 25. 41.*

*Intonuit de celo Deus, &
Altissimus dedit vocem
suam, grando, & carbones
ignis. Ps. 17. 14.*

*Discedite à me, maledicti,
in ignem aeternum.
Mat. 25. 41.*

*Ibunt hi in supplicium aeternum.
Mat. 25. 46.*

(8.)

*Repulsa est à pace anima
mea, oblitus sum donorum.
Thren. 3. 17.*

*Desiderium Peccatorum
peribit. Ps. 111. 19.*

(12.)

De estos, y de los demás
gustos, que causan placer,
no ha de llegar à tener
uno siquiera jamás.

Por mas que anhele, por mas,
que con clamor importuno
pretenda conseguir uno,
que agrade à su voluntad,
en toda la eternidad
no podrá obtener alguno.

(13.)

Si acaso el Rico Epulon,
que en esplendidos banquetes
daba con mil saynetes
à los manjares sazón.

Si en su fogosa prision
una gota de agua quiere,
conque su sed refrigere
leprosa mano mendiga,
no es posible lo consiga
aunque mil siglos lo espere.

(14.)

Fuego alientan sus sentidos,
fuego respira su boca,
fuego con las manos toca,
fuego escuchan sus oídos.

Todos juntos encendidos
arden siempre sin sosiego;
Y el infeliz, aunque ciego
su alivio busca en el agua,
vé que qual hierro en la fragua
se transforma todo en fuego.

(71)

*Cessavit gaudium tympano-
rum, cessavit sonitus le-
tantium, conticuit dulcedo
cytharæ, translatum est
gaudium terræ.
Isai. 24. 7. 8. 11.*

*Recordare quod receperit
bona in vita tua; nunc au-
tem cruciaris. Luc. 16. 25.*

(81)

*Ut intingat extremum digi-
ti sui in aquam, ut refri-
geret linguam meam.
Luc. 16. 24.*

*Inter nos, & vos chaos mag-
num firmatum est, ut hi
qui volunt hinc transire ad
vos non possint, neque in-
de huc transire.
Ibid. 7. 26.*

*De igne egredientur, & ig-
nis consumet eos.
Ezech. 15.*

*In camino fornacis scoria
argenti facti sunt.
Ezech. 22. 18.*

*Dabit ignem in carnes eor-
um, ut urantur, & sen-
tiant in sempiternum.
Judic. 16. 25.*

(15.)

¡A Dios gusto! ¡A Dios contento!
 ¡A Dios Bienaventuranza!
 ¡Yá se acabó la esperanza
 de gozaros, ni un momento!
 Yá todo será tormento,
 pena, rabia, y amargura;
 Y el que fué de llama impura
 relámpago de un instante,
 encenderá en adelante
 un fuego que siempre dura.

(16.)

Si uno en su cama estuviere,
 y su Casa se quemára,
 al punto se levantára,
 y de aquel incendio huyera.
 Encendida está la hoguera,
 yá llega el fuego á la Casa
 del pecidor, que traspasa
 la ley de Dios descuydado,
 y le grita su pecado:
 Fuego, fuego, que te abrasa!

(17.)

Oh! Si aquella joven Dama.
 que á un mosquito tiene miedo,
 tal vez aplicára un dedo
 al ardor de alguna llama!
 Oh! Si viera, que la cama,
 que en la otra vida le espera,
 es de la infernal hoguera
 el siempre ardiente bochorno!
 ¿Como á vista de aquel horno,
 dormir con quietud pudiera?

(15.)

Non est apud Inferos invenire cibum. Eccl. 14. 17.

Periit fruis meus, & spes mea. Thren. 3. 18.

Ignis eorum non extinguatur. Isai. 66. 24.

(16.)

Et comburent domos tuas igni, & faciem in te iudicia in oculis Mulierum plurimarum, & desinet. Ezech. 16. 41.

Miserere mei, quia crucior in hac flamma. Luc. 16. 24.

(17.)

Quis poterit habitare de vobis cum igne devorantis? Isai. 33. 14.

Ignis devorabit speciosa deserti. Joel. 1. 20.

(18.)

No habiendo valor humano,
 ni teniendo aliento un bruto,
 para aguantar ni un minuto
 dentro del fuego una mano:
 Yo no sé, que haya Christiano,
 ó tan demente, ó tan ciego,
 que por un gusto, que luego
 pasa, y huye de repente,
 se condene eternamente
 á estar ardiendo en el fuego!

(19.)

Quanto yerra el Pecador,
 que con un antojo injusto,
 dándole á su cuerpo gusto
 piensa que le tiene amor!
 ¿Ese es amor? Es error,
 es fino aborrecimiento;
 pues por un leve contento,
 ó un instantaneo placer
 se condena á padecer
 por siempre un summo tormento.

(20.)

¿Quien es tan necio, que quiera
 por un deleyte ligero,
 ser cien años prisionero
 en la mazmorra mas fiera?
 Mas loco, y mas necio fuera,
 quien de la sed oprimido,
 se arrojará enfurecido
 por templar su ardor intenso,
 á beber en un inmenso
 mar de plomo derretido,

(18.)

Quis habitabit de vobis cum ardoribus sempiternis? Isai. Ibidem.

(19.)

Qui amat animam suam [in hac vita] perdet eam. Joan. 12. 25.

(20.)

Propter modicum corruptibilis vite. 2. Mach. 6. 25.

Sicut somniat sitiens, & bibit, & postquam fuerit exersatus, adhuc bibit. Isai. 19. 8.

(21.)

Como allí ninguno acalla
 los alaridos y queexas,
 siempre aturden las orejas,
 gritos de infernal canalla.
 Aun es mas fiera batalla
 la que à los ojos irrita;
 pues entre la inmensa grita
 de clamores, y de estruendos,
 vén los Monstruos mas horrendos
 de aquella chusma maldita.

(22.)

A sus narizes les dán
 por alivio, y reirigerio
 el fétido saumerio
 del azufre, y alquitran.
 Es el quotidiano pan
 y la diaria bebida
 conque à los labios combida
 la sed, y el hambre extremada,
 sal de ajenjos sublimada,
 hiel de Sierpes corrompida.

(23.)

El tacto [en que tienen parte
 en comun los miembros todos]
 participa de mil modos
 penas, que el fuego reparte.
 Distribuye con tal arte
 aquel bolcan sus ardores,
 que tanto en los exteriores,
 quanto en los miembros internos
 multiplica mil infernos
 para aumentar sus rigores,

*Ubi erit fletus, & stridor
 dentium. Mat. 8. 12.*

*Ubi sempiternus horror in-
 habitat. Job. 10 22.*

*Fecit illis monstra, & con-
 sumpsit illos in flamma
 ignis. Eccl. 45. 24.*

*De naribus ejus procedit
 fumus, sicut olla succensa,
 atque ferventis.*

Job. 41. 11.

*Famen patientur ut canes.
 Ps. 58. 15.*

*Nutrimenta ejus ignis.
 Isai. 30. 33.*

*Faciem ejus precedet eges-
 tas. Job. 41. 13.*

*Cibabo eos absinthio, & po-
 tabo eos felle.*

Jerem. 23. 15.

*Exiit ignis ab ira ejus, &
 devoravit Peccatores.
 4. Esd. 15. 22.*

(24.)

La memoria no se olvida
 de aquel tiempo mal empleado,
 é inutilmente gastado
 en delirios de su vida.
 Se acuerda de la perdida
 ocasion tan importante,
 que le dió tiempo abundante
 en que salvarse pudiera:
 ¡Oh, si ahora se le diera
 de aquel tiempo un solo instante!

*Vocavit adversum me tem-
 pus. Thren. 1. 15.*

¡O, si daretur hora!

*Tempus non erit amplius.
 Apoc. 10. 6.*

(25.)

El entendimiento piensa
 que fue su Alma criada
 para ser aventurada,
 gozando una Gloria inmensa.
 Que esta es la gran recompensa
 de quien se vence à sí mismo:
 que con solo el heroysmo
 de un christiano vencimiento,
 fuera luz del Firmamento
 el que es tizon del abysmo.

*Regnum colorum vim pati-
 tur, & violenti rapiunt
 illud. Mat. 11. 12.*

(26.)

Piensa, que perdió la Gloria
 [y esta es su rabia mas fiera]
 por un punto, una quimera,
 ó un humo de vana gloria.
 ¡Dar el oro por la escoria,
 à Dios por la Criatura!
 ¡Dar un bien que siempre dura
 por otro sin permanencia!
 ¿Puede darse igual demencia?
 ¿Puede haver mayor locura?

*Si in via Dei ambulasses,
 habitasses undique in pace
 sempiterna. Baruc. 3. 33.*

*Amplexati sunt stercorea.
 Thren. 4. 5.*

(27.)

La voluntad fue quien quiso,
sin reflexion ni cautela,
dar por una vagatela
todo el bien de un Parayso.

Tuvo el repetido aviso
de su Confesor zeloso,
de un esqueleto asqueroso,
de una fiebre, y de un acaso;
Pero de nada hizo caso
su antojo voluntarioso.

(28.)

Trocar por tanto tormento
las delicias de la Gloria!
¿Donde estuvo la memoria,
voluntad, y entendimiento?

Y esto no por un momento;
pues tanta infelicidad
no dura la brevedad
de un solo dia, ni dos,
sí, mientras Dios fuere Dios,
por toda una eternidad.

(29.)

Se acabará todo el Mundo
en cenizas transformado,
y aun estará el condenado
en aquel chaos profundo.

No yá de brillos fecundo
Se aparecerá el Luzero,
ni dará su reverero
la luz que de noche dá,
y aun el Precito arderá
como en el dia primero.

Vocavi, & renuistis, extendi manum meam, & non fuit qui aspiceret.

Prov. 1. 24.

Curavius Babilonem, & non est sanata, derelinquamus eam.

Jerem. 51. 9.

Quae autem conventio Christi ad Belial?

2. ad Cor. 16. 8.

Dominus fortis immittit mala, & quis repellat eam?

4. Esd. 16. 8.

Ibunt in supplicium aeternum.

Mat. 25. 46. 1.

Exiit ignis ex iracundia ejus, & quis est, qui extinguat eum?

4. Esd. 16. 9.

(30.)

Mientras pasen á porfia
unos tras otros los siglos,
un esquadron de vestiglos
le hará siempre compania.

Nunca ha de llegar el dia,
que dé fin á sus enojos:
jamás han de ver sus ojos
ni por un instante abierta
aquella cerrada puerta
con diamantinos cerrojos.

(31.)

Jamás tendrá otra visita
en un penar tan prolijo,
que aquel infame amasijo
de gente toda maldita.

Solo esa chusma infinita
de forzados Galeotes
[en que hay tambien Sacerdotes]
Reyes, Damas, Cavalleros]
serán siempre compañeros
en sus Galeras, y azotes.

(32.)

Con canalla tan vulgar
tratará en aquel abysmo;
Gente vil, á quien Dios mismo
arrojó á ese muladar.

Tal vez en aquel lugar
preguntará con cuydado,
por aquel Siervo, y Criado
á quien desprecio severo,
y sabrá, que, qual Lucero,
es yá al Cielo transplantado.

Si destruxerit, non est qui aedificet. Si incluserit hominem non est, qui aperiat.

Job. 12. 14.

Claudet, & non erit qui aperiat.

Isai. 22. 22.

Potentes autem potentes tormenta patientur.

Sap. 6. 7.

Audite hoc, Sacerdotes, quia vobis judicium erit.

Osee. 5. 1.

Erit sicut Populus, sic sacerdos, & sicut servus, sic Dominus ejus.

Isai. 24. 2.

Qui contemnunt me erunt ignobiles.

1. Reg. 2. 30.

Qui se exaltat humiliabitur, & qui se humiliat exaltabitur.

Luc. 13. 14.

Et tu Capharnaum usque ad caelum exaltata, usque ad infernum demergeris.

Luc. 10. 15.

(33.)

Aquí el dolor mas acervo,
aquí la pena mas fuerte,
al vér la mudada suerte,
que tiene el Amo, y el Siervo!
¿Que no hará un Señor protervo
viendo en tan varia fortuna,
que él mismo se mancomuna
con la canalla abatido,
y que aquel, que le ha servido
se encumbra sobre la luna?

(34.)

¿Que no hará, al vér las extrañas
burlas, que el tiempo ejecuta?
la embidia, mortal cicuta,
le roerá las entrañas.
Si hizo á un Pobre con marañas
una injusticia notoria,
ahora trahé á la memoria,
que él llora yá condenado,
la injuria, y que el injuriado
canta en el Cielo victoria.

(35.)

Cómplice de sus acciones
fué tal Persona advertida,
que despues mudó de vida,
y reprimió sus pasiones.
El las mismas proporciones
tuvo de seguir sus huellas;
Mas no haciendo caso de ellas,
ahora advierte sorprendido,
que él pisa un horno encendido,
y el cómplice pisa estrellas.

Videntes turbabuntur timore horribili.

Sap. 5. 2.

Et turbabuntur in subitane insepate salutis.

Ibidem.

Dico vobis: Descendit hic justificatus in domum suam ab illo. Luc. 18. 14.

Salvos faciet filios Pauperum, & humiliabit callumitorem. Ps. 71. 4.

Ecce, quomodo computati sunt inter filios Dei!

Sap. 5. 4.

Si in Tyro, & Sydone facte essent virtutes, que facte sunt in vobis, olim in silicio, & cinera penitentiam egissent.

Mat. 11. 21.

Unus assumetur, alter relinquetur. Luc. 17. 34.

(36.)

Yo pude [dirá] ¡hay de mí!
ser Santo, aun sin el martyrio,
como tantos [Qué delirio!]
lo fueron: [Qué frenesí!]
Si ellos se vencieron; Si
frequentaron Sacramentos:
Si los mismos Mandamientos
que observaron, yo guardára,
al presente no me hallára
padeciendo estos tormentos!

(37.)

Yo tuve los mismos medios,
las mismas inspiraciones,
Libros, exemplos, Sermones,
remordimientos, y tedios.
Con estos mismos remedios,
que hubiera Yo aprovechado,
aborreciera el pecado,
mis apetitos venciera,
y al presente no me viera
para siempre condenado!

(38.)

Por dar gusto al apetito
de un antojo violento;
Por dar placer, y contento
á este mi cuerpo maldito;
Ahora pago mi delito
en un fuego abrasador:
¿En esto paró el amor,
que Yo á mi cuerpo tenia?
¿O quanto mejor sería
el tratarlo con rigor!

Nos incensati vitam illorum aestimabamus insaniam, & finem illorum sine honore. Sap. 5. 4.

Regina Austri surget in iudicio cum viris Generationis hujus, & condemnabit illos. Luc. 11. 31.

Et vos poteritis bene facere, cum didiceritis malum. Jerem. 13. 23.

Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdat eam. Mat. 16. 25.

Qui autem perdidit animam suam propter me, inveniet eam. Ibidem.

Qui non odit animam suam non potest esse meus discipulus. Luc. 14. 16.

(39.)

Aqui con rabia, con ira
 el miserable infelice,
 à si mismo se maldice,
 grita, blasfema, delyra.
 Mientras que gime y suspira,
 y con las llamas se abrasa,
 siendo sus dientes tenaza
 de tal fragua, y calabozo,
 miembro à miembro, y trozo à trozo
 furioso se despedaza.

(40.)

Pero lo que affige mas,
 y despecha à un condenado
 es, contemplarse privado
 de Dios por siempre jamás.
 Esta es pena: Las demas
 soa leues respecto de ella.
 De Dios la hermosura bella
 busca el Alma con afan,
 y siempre vive el Iman
 inquieto por vér su estrella.

(41.)

No vér la Beldad divina
 de quien su dicha depende,
 siendo el centro, à que propende,
 y el norte à donde se inclina:
 Ver que fabricó su ruyna
 su voluntaria demencia:
 Vér, que de Dios la presencia
 jamás le ha de dar reposo!
 ¡O qué despecho rabioso!
 ¡Qué dolor! Y ¡Qué violencia!

(42.)

*Dentibus suis fremet, & sa-
 bescet. Ps. 111. 10.*

*Unusquisque carnem bra-
 chii sui vorabit.*

Isa. 9. 20.

(43.)

*Faciem tuam Domine re-
 quiram. Ps. 26. 8.*

*Abscondam faciem meam
 ab eis: Generatio enim
 perversa est.*

Deut. 32. 20.

(44.)

*Fuerunt mihi lachryme
 mee panes die, ac nocte,
 dum dicitur mihi quotidie
 Ubi est Deus tuus?*

Ps. 41. 3.

(42.)

Clamará con rabia summa
 porque su dolor termine,
 que cayga un monte y lo arruyne,
 que arda el fuego, y lo consuma.
 Por mas que el Alma presume
 encontrar quien la liberte,
 se finge sorda la muerte,
 y es su penar siempre el mismo,
 no teniendo en el abysmo
 redencion su infeliz suerte.

(43.)

Asi pretende su enojo
 que la muerte lo despene;
 Mas la Muerte nunca viene,
 y se burla de su arrojo.
 Quiere romper el cerrojo
 de aquella prision constante,
 y lo encuentra semeiante
 su frustrada diligencia
 al bronce en la resistencia,
 y en la firmeza al diamante.

(44.)

¡Oh, con qué facilidad
 pudiera haverme salvado,
 con omitir tal pecado,
 con dejar tal amistad!
 Con decir mi liviandad
 à un Confesor en secreto,
 que timorato, y discreto
 à nadie la revelára,
 al presente no me hallára
 à tantas penas sujeto!

(45.)

*Luct omnia, quae fecit,
 nec tamen consumetur.*

Job. 20. 18.

*Quaerent mortem, & non
 inuenient. Apoc. 9. 6.*

*In inferno nulla est redemp-
 tio.*

*Desiderabunt mori, & mors
 fugiet ab eis. Apoc. 9. 6.*

*Vermis eorum non morietur;
 & ignis eorum non
 extinguetur.*

Isa. 66. 24.

*Ne demoreris in errore Im-
 piorum; Ante mortem con-
 fite. Eccl. 17. 26.*

(45.)

Si en alguna Religion
la mas rigida, y austera
Yo retirado me hubiera,
lejos de toda ocasion,
Tendria mayor proporcion
de ser Santo, y ser devoto;
pues con uno y otro voto
mis pasiones refrenara,
y de este lugar me hallara
al presente muy remoto.

*Beati qui habitant in domo
tua Domine. Ps. 83. 5.*

*Lassati sumus in via iniqui-
tatis: viam autem Domi-
ni ignoravimus. Sap. 5. 7.*

(46.)

¿Qué se hizo ya la riqueza
de mi tanto idolatrada?
¿Qué la fama celebrada
de mi garvo, y gentileza?
¿En qué paró la nobleza
de mis Solariegas Casas?
Ya son dichas muy escasas
de fantasias mentales,
y antes fueron materiales
para encender estas brasas.

*Quid nobis profuit superbia?
aut divitiarum jactantia
quid contulit nobis?
Sap. 5. 8.*

*Transferunt omnia illa tan-
quam umbram: tanquam
Nuntius. tanquam Avis.
Tanquam sagitta.
Ibidem.*

(47.)

Yo viví de suerte, que
mi dolor, y mi demencia
èsta triste consecuencia
ahora inferen: Luego erré.
Veo, que infeliz eché
toda mi fortuna à rodo;
Pues quando contemplo el modo
de mi vida, ella me dice
con aquel Rey infelice:
Luego lo perdimos todo.

*Ergo erravimus à via veri-
tatis. Sap. 5. 6.*

*Prosperitas stultorum per-
det illos. Prov. 1. 32.*

Perdidimus omnia.

(48.)

Perdí à Dios, que el colmo era
de mi bienaventuranza,
el Imán de mi esperanza,
mi fin, mi centro y mi esfera.
Perdiendo de esta manera
mi bien, mi dicha y caudal,
este Barathro infernal
es ya solamente quien
me priva de todo bien,
me colma de todo mal.

*Altissimus odio habet Pec-
catores: & impiis reddet
vindictam.*

Eccls. 12. 3.

*Qui uno peccavit, multa
bona perdet.*

Eccls. 9. 18.

(49.)

¡Oh, maldito sea Yo,
la luz que me vió nacer,
la Madre, que me dió el ser,
y el Padre que me engendró!
Maldito sea... Mas no
prosigas, Impio blasfemo;
Pues de tu despecho temo,
que escandalize, y asombre,
queriendo tambien el nombre
maldecir del Rey Supremo.

*Maledicta dies, in qua na-
tus sum: Dies qua peperit
me Mater mea non sit be-
nedicta. Jerem. 20. 14.*

*Et aperiant os suum in blas-
phemias ad Deum, blas-
phemare nomen ejus.*

Apoc. 13. 6.

(50.)

Tù dices, que es un tyrano
un Dios injusto, y cruel,
sabiendo muy bien, que èl
fué para tí muy humano.
Tù mismo, tu misma mano
con la barbarie mas fiera
fué quien encendió la hoguera
de ese volcan inflamado,
siendo el soplo tu pecado
que sus llamas exaspera.

*Perdido tua Israël; tantum
modo in me auxilium
tuum. Osee. 13. 9.*

*Factus sum mihi metipso
gravis. Job. 7. 20.*

*Peccatum meum cooperat
me et semper. Ps. 50.*

(51.)

Dios [fingido en este instante]
 si à ese tal dixera así:
 Si Yo te saco de aquí,
 ¿qué harás por mí en adelante?
 Yo, Señor, [dirá constante]
 siempre estaré à tu obediencia,
 haré siempre penitencia,
 me retiraré à un desierto,
 y de un cilicio cubierto
 alabaré tu Clemencia.

(52.)

Por no abrasarme yá mas
 entre llamas encendidas,
 ántes perderé mil vidas
 que ofenderte yá jamás.
 Yo te prometo además
 de agradecer tal fineza,
 el ir con toda presteza
 peregrino y vagabundo
 predicando por el Mundo
 tu Poder, y tu grandeza.

(53.)

Ahora bien: Quando el pecado
 comete un Cristiano infiel,
 se fulmina contra él
 sentencia de condenado.
 Veá cada qual, si ha estado
 Reo en el divino juicio;
 y sepa que es beneficio
 mayor, si no se condena,
 preservarlo de la pena,
 que sacarlo del suplicio.

(54.)

*Pete tibi signum à Domino
 Deo tuo, sive in profun-
 dum inferni. Isai. 7. 11.*

*Vesperè, manè, & meridie
 narrabo & annuntiabo.*

Ps. 54. 18.

*Pollicetur (Antiochus) se
 omnem locum terra per-
 ambulaturum, & prelat-
 eaturum Dei potestatem.*

2. Mach. 9. 15.

*Peccatum ita se habet ut
 mox atque patratum fuerit,
 sententiam ferat Ju-
 dex.*

Chrisost. hom. 22. in 2. ad
Cor.

*Vita mea inferno appropin-
 quavit. Ps. 87. 3.
 Nisi quia Dominus adjuvit
 me, paulo minus habitas-
 set in inferno anima mea.*

Ps. 93. 17.

(54.)

Mil veces el Pecador
 à su buen Dios ha ofendido,
 y el Señor ha suspendido
 otras tantas su rigor.

A tan especial favor,
 à obsequio tan extremado
 ¿como el Reo se ha mostrado
 agradecido à su Juez?

¿Qué horror! Una, y otra vez
 nuevamente lo ha injuriado.

(55.)

No siempre para en amago
 espada à el aire pendiente,
 pues vibrada de repente
 hace por fin el estrago,

El que diere infame pago
 à los divinos favores
 viva siempre con temores
 de que sus nuevas maldades
 harán, que al fin las piedades
 se conviertan en rigores.

(56.)

La mayor culpa, y reato,
 que un Hombre puede tener
 en este mundo, es el ser
 à su Bienhechor ingrato.

A Dios este infame trato
 causa tanta indignacion,
 que, qual disparado arpon
 de enemigo baluarte,
 le pasa de parte à parte
 su divino corazon.

*Misereri omnium, & dissi-
 mulas peccata omnium
 propter penitentiam.*

Sap. 11. 24.

*Parci autem omnibus, quo-
 niam tua sunt, Domine,
 qui amas animas.*

Ibid. 7. 27.

*Et apposuerunt adhuc pec-
 care ei. Ps. 77. 17.*

*Inebriatus est in celo gla-
 dius meus, repletus est
 sanguine. Isai. 34. 5.*

*De propitiato peccato noli
 esse sine metu, neque ad-
 jicias peccatum super pec-
 catum; Eccl. 5. 5.*

Subitò enim venit ira illius.

Ibid. 7. 9.

*Quid ultra debui facere tibi,
 & non feci? Et tu lancea
 perforasti latus salu-
 toris tui. Sta. Eccl. ser. 6.
 in Parascev.*

(57.)

¿Quien en el Infierno debe padecer por sus maldades, como en las adversidades à impacientarse se atreve? Qualquiera de aqui es muy leve al par de las del Infierno; Y así en un dolor externo, ó en una interior dolencia, diga teniendo paciencia: Será peor el fuego eterno.

(58.)

Es ciertamente un prodigio ver, que uno se quemé, quando debiera estarse abrasando en las llamas del estigio! ¿Quien le pone à un Juez litigio, que condenarlo debiera de una perpetua galera al insufrible grillete, porque dos horas lo mete en una prision ligera?

(59.)

Quien del Infierno merece la pena mas extremada, tenga entendido, que es nada quanto en el Mundo padece. Si un infortunio le ofrece ansias, deshonoras, cuydados; Si accidentes no pensados afligen su corazon, diga con resignacion: Mas merecen mis pecados,

Merito he patimur, quia peccavimus. Gen. 42. 1.

Ut intelligeres, quod muta minora exigaris ab eo, quam meretur iniquitas tua. Job. 11. 16.

Nam digna facti recipimus. Luc. 23. 41.

Majus est iniquitas mea, quam ut veniam merear. Gen. 4. 13.

Et ut eram dignus non recepi. Job. 33. 27.

(60.)

Que vanidad altanera tener puede un delincente, que ha estado, ó está al presente condenado à una Galera? ¿No es una grande quimera, que à vista de su maldad tenga la temeridad de vivir en este Mundo sin abatir al profundo su soberbia, y vanidad?

(61.)

¿Què viviente está seguro entre riesgos, y pasiones de no vérsen en las prisiones de aquel calaboso obscuro? ¿Què corazon hay tan duro, estúpido, è insensible, que con duda tan terrible no tiembles sobresaltado? ¿Si Yo seré condenado? Quien lo sabe: ello es posible.

(62.)

¿Posible? Y no me fatigo en poner todos los medios para vencer los asedios de un infernal enemigo? ¿Posible? Y Yo no castigo un apetito brutal? ¿Posible? Y sigo el fatal dictamen de un Mundo necio? ¿Posible? y no menosprecio la honra, el fausto, y el caudal?

Vir vanus in superbiam erigitur. Job. 11. 12.
Letantur cum male fecerint. Prov. 2. 14.

In vanitate multum placebunt. Eccl. 17. 29.

Spatiosa porta est, que ducit ad perditionem. Mat. 7. 13.

Multi sunt vocati, pauci vero electi. Mat. 20. 16.

Quis scit, si convertatur, & ignoscat Deus? Jon. 3. 9.

Fratres magis satagite ut per bona opera certam v. stram vocationem faciat. 2. Pet. 1. 10.

Hec enim scientes, non peccabitur aliquando. Ibid.

(63.)

Si á estos enemigos tres
los vence mi resistencia,
puedo tener evidencia
de que mio el Cielo es.
Fuera el miedo: ánimo pues:
Para no verme precito,
ya de veras solícito
pelear hasta vencer
al Infierno, á Lucifer,
al Mundo, y á mi apetito.

(64.)

Tenga cada qual por cierto,
que si atento, y reflexivo
bajare al infierno vivo,
no bajará quando muerto.
Vivirá con grande acierto,
sin tener pena ni susto:
Advertirá que Dios Justo
con todo un Infierno amaga,
y que en sus llamas se paga
qualquier ilícito gusto.



*Qui vicerit, dabo ei sedera
mecum in throno meo.*

Apoc. 3. 21.

*Sic enim abundanter mī-
nistrabitur vobis introitus
in eternum regnum.*

2. Pet. 1. 10.

*Salvet unusquisque animam
suam. Jerem. 51. 6.*

*Descendant in infernum ve-
ventes. Ps. 54. 16.*

PROPOSITOS.

Tremenda cosa es penar
día, y noche sin sosiego,
abrasándome en un fuego,
que nunca se ha de apagar!
Aunque allí debiera estar
por mi infame proceder,
para no volverme á vér
en peligro semejante,

Cosa será muy terrible
vér que las llamas me quemens
mas oír, el que blasfemen
á Dios, será mas sensible.
Y es posible, y es posible
que esto puede suceder?
Antes quierdo padecer
mil muertes en cada instante,

*Tá desde hoy en adelante
todo de Dios he de ser,*

De horror me llena aquel grito
conque todo un Dios airado
dirá al pecador malvado:
vé lejos de mí, maldito.
Quando este trueno medito
me hace todo estremecer,
y queriendo precaver
su rayo el mas fulminante,

A quien comete un pecado
con malicia, y advertencia
le intima Dios la sentencia
al punto de condenado.
Si Yo estoy en tal estado
enmendarme es menester,
y para no merecer
pena tan exórbitante,

*Tá desde hoy en adelante
todo de Dios he de ser.*

Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.
Psalm. 94. 4.



SONETO I.

EN la region del aire, que es su esfera,
veréis, que el Ave intrépida camina,
siguiendo siempre el rumbo, à que la inclina
la libertad que goza placentera.

Sus gyros presurosos azclera
del monte ácia la cumbre, ò la colina,
despues que audaz, y rápida exámina
quantas mide distancias la admósfera.

Mas si en carcel despues de subtil hierro
[por cebo de un placer] llora affligida
de su esfera el fatal triste destierro,
Siempre inquieta, rabiosa, enfurecida,
solicita salir de aquel encierro
sin vér jamás [¡ò Infierno!] la salida.

SONETO II.

UN fuego, cuya llama abrasa quanto
espíritu inmortal toca encendida,
sin que pueda apagarla la avenida
de un mar inmenso de continuo llanto:

Un fuego, que respira Radamanto
de negra pez en humo convertida,
dejando su vapor obscurecida
la region triste del horror y espanto:

Un fuego estable, cuya luz obscura
ha de causar à una Alma en el Averno
su siempre interminable desventura:

Un fuego ardiente, tenebroso, eterno,
que abrasa, que obscurece, y siempre dura,
mas es sombra, que fuego, del Infierno.

(1.) *Velut si Avis festinet ad laqueum, & nescit, quod de periculo animus illius agitur.* Prov. 7. 23.

(2.) *Aperuit puteum Abyssi, & ascendit fumus, sicut fumus fornacis magne, & obscuratus est Sol.* Apoc. 9. 2.

RECUERDO QUINTO.
DEL PURGATORIO.

¿*Quis eruet animam suam de medio inferi?*

Psalm. 88. 49.

Dolores Inferni circumdederunt me.

Psalm. 17. 10.

(1.)

UNfierno nada inferior,
à al yá meditado Infierno,
si no en el penar eterno,
en el tormento exterior,
Es el-insufrible ardor,
que en el Purgatorio inflama
à una Alma, que triste clama,
siendo su desasosiego,
efecto de un mismo fuego,
calor de una misma llama.

*Constans, & emundans argen-
tum, & purgabit filios
Levl. Malac. 3. 3.*

(2.)

Aquel voraz fuego externo,
que abrasa en el Purgatorio,
es comun con San Gregorio,
que es el mismo del Infierno.
Solo, que en este es eterno,
y nunca se ha de acabar;
Y en aquel ha de durar
el tiempo proporcionado
à la pena del pecado,
que el Alma debe pagar.

*Uniuscuiusque opus, quale
sit, ignis probabit.
1. ad Cor. 3. 13.*

N